



Ciudad/Evento: Cali Fecha: 13 / 09 / 2018

Nombre del panel: ¿Cuál es mi aporte para incidir desde los archivos de Derechos Humanos?

Facilitadores: Gilberto Villa

Relator: Esteban Zapata

Ponente: Marta Cuero

Metodología:

1. La actividad será sistematizada por dos miembros del grupo: un relator del CNMH que decantará los aspectos relevantes de la discusión en el presente formato y, adicionalmente, un ponente externo al CNMH que recogerá las conclusiones del ejercicio y las presentará en la plenaria al finalizar la sesión.
2. Iniciar con la presentación de los participantes en el panel
3. Elegir al relator (participante) que presentará las recomendaciones en la plenaria.
4. Presentar brevemente los objetivos del panel y escribir en un lugar visible las preguntas orientadoras
5. Repartir las fichas y dar paso a la conversación, en la que se consignarán las ideas más relevantes en las fichas, bajo el título de la pregunta orientadora que corresponda.
6. Es importante que la discusión se oriente hacia el planteamiento de objetivos, estrategias y aliados para garantizar la incidencia de los archivos de DDHH en las diversas instancias posibles.
7. Al finalizar la conversación, invitar al grupo a elaborar estrategias de apropiación que serán presentadas en la plenaria.
8. Hacer registro fotográfico del tablero con los resultados de la actividad para adjuntarlo a la relatoría.
9. Elaborar la relatoría al finalizar el evento describiendo las ideas expresadas por los participantes en forma de lista, no es necesario redactar.

Aportes

Asigne una columna del tablero de trabajo para cada una de las preguntas enunciadas a continuación y ubique las fichas con las respuestas en el campo correspondiente.

1. ¿Cómo hago mi aporte?

- Aportaría con testimonios de lo que se ha vivido como cuidadora de “víctimas”.
- A través de las organizaciones rurales y campesinas.
- Generar sensibilización para la participación, perder el miedo.
- Se organizaron encuentros bajo completa confidencialidad y secreto con la Fiscalía para la denuncia de casos (Se pudo hacer por que era fuera de Tumaco).
- Denuncias públicas.
- Socializar con las comunidades cuáles son las competencias de las instituciones (mecanismos del SIVJRNRR). Cómo funcionan, cómo llegar a ellas, etc. (Pedagogía).
- Identificar cómo aportar a la verdad y a la memoria.
- Incentivar a los gestores de cada municipio para que se apropien de sus archivos.
- Por medio de trabajo psicosocial. Preparar a las víctimas para que trabajen y adquieran mayor confianza.
- Trabajo de documentación y aporte posterior a la JEP con un enfoque territorial.
- Que se reconozca desde el Estado el enfoque diferencial que cada organización trabaja (con base en género, cultura territorio, edad)
- Fortalecer las emisoras, redes sociales y demás medios de comunicación regionales.
- Inclusión de jóvenes. Trabajar por evitar la discriminación de los jóvenes.
- Incluir el tema de archivo en los espacios de planeación y de creación de políticas regionales de DDHH y memoria.
- Procesos educativos con jóvenes para llegar a las instituciones educativas directamente.
- Uso de lenguajes más comunicativos y accesibles para las poblaciones jóvenes.
- Las víctimas deben reconocer los derechos que poseen.
- Generar intercambios entre organizaciones. Que se conozcan las historias entre regiones distintas.
- Tener cuidado al guardar documentos en los lugares de residencia. Que se generen estrategias de protección de los archivos.
- Tomar y potenciar el trabajo desde las artes. Los artistas pueden visibilizar e impactar positivamente a la sociedad. Los artistas regionales generan confianza y facilitan el trabajo a nivel regional.

2. ¿Qué aliados identifico para llevar a cabo mi aporte?

- Con la Defensoría y la Procuraduría. (Denunciar a los mismos alcaldes regionales que hacen parte de los actores que causaron la victimización)
- Con organizaciones rurales y campesinas.
- Fiscalía de otras regiones (más garantías de seguridad). Que sea imparcial.
- Organizaciones defensoras de DDHH y con experiencia (MOVICE).
- Organizaciones de la sociedad civil.
- Con organizaciones culturales: para el trabajo de memoria.
- Con ONG's y Agencias de cooperación que sigan presentes y tengan experiencia en trabajo con víctimas (se tiene más confianza hacia las ONG con las que ya se ha trabajado que hacia las entidades del Estado).
- Jurisdicción Especial para la Paz
- Medios de comunicación comunitarios.

Análisis de los resultados por parte del relator

En las siguientes tablas exprese de manera clara y sintética los tópicos para el análisis que se presentan.

3. ¿Cuáles son los problemas y necesidades que surgieron a lo largo de la discusión?

- Alcaldes que hacen parte de los victimarios y sacan al agente de las mesas de participación a quien realmente trabaja.
- Miedo a denunciar. Se debe sensibilizar.
- Pérdida de confianza.
- Presencia de Fuerzas Militares (batallones de alta montaña) que no quieren trabajar por los derechos de las víctimas.
- Demasiada tramitología para los procesos de las personas que han sido victimizadas.
- Los funcionarios, además, son groseros y pueden re-victimizar y no tienen empatía por la víctima.
- No hay un empoderamiento real de las propias víctimas. No reconocen sus derechos.
- No hay convivencia entre las mismas organizaciones de víctimas. Hay desencuentros entre ellas.
- Los primeros que entraron a hacer parte a la UARIV (en el departamento de Putumayo) no eran personas preparadas. Eran puestos políticos. (Por eso ha habido problemas en la atención).
- Se ha creado por ley la inclusión de temas de paz en los currículos educativos, pero no se ha cumplido.
- Falta de ayudas desde las entidades del Estado y del SNARIV (hacia la población desplazada).
- Se dan esquemas de seguridad a líderes que no lo merecen.
- Se requiere ayuda para tener recursos que permitan obtener servicios mínimos, tan solo llevar alimentos a la casa.

4. Analice de manera breve posibles articulaciones entre las estrategias propuestas que puedan nutrir a la consolidación del Pacto por la Memoria

Surge como una propuesta importante la necesidad de incluir lenguajes artísticos (teatro, música, danza, poesía, pintura, juego, etc.) para comunicar el trabajo de las organizaciones y los ejercicios de reconstrucción de memoria que adelantan. El Pacto puede ser un dinamizador de este tipo de iniciativas facilitando alianzas entre distintos sectores de la sociedad que apoyen la realización y difusión de las iniciativas de memoria del país.

Fotografías

Anexe las fotografías del tablero con los resultados de la actividad.

